

# Guía Docente

Modalidad semipresencial

Medios de  
comunicación y  
Deporte: derechos  
audiovisuales

Curso 2023/24  
**Máster Universitario en  
Dirección y Gestión de  
Instalaciones e Instituciones  
Deportivas**



**UCAV**  
[www.ucavila.es](http://www.ucavila.es)





<b>Nombre:</b>	MEDIOS DE COMUNICACIÓN Y DEPORTES: DERECHOS AUDIOVISUALES
<b>Carácter:</b>	OBLIGATORIO
<b>Código:</b>	10601MD
<b>Curso:</b>	1º
<b>Duración (Semestral/Anual):</b>	SEMESTRAL
<b>Nº Créditos ECTS:</b>	3
<b>Prerrequisitos:</b>	NINGUNO
<b>Lengua en la que se imparte:</b>	CASTELLANO
<b>Módulo:</b>	MARKETING DEPORTIVO
<b>Materia:</b>	MEDIOS DE COMUNICACIÓN Y DEPORTE: DERECHOS AUDIOVISUALES

1



Profesorado

**Responsable docente:** Dra. María Sáez de Propios

**Email:** maria.saez@ucavila.es

**Profesores de la Asignatura:**

- **Profesor 1:** Dra. María Sáez de Propios

**Currículo:** Doctora en Derecho y Economía (CEU Escuela Internacional de Doctorado), Licenciada en Periodismo (Universidad CEU San Pablo), Graduada en Derecho (Universidad Rey Juan Carlos), Máster de Locución Audiovisual (Universidad Pontificia de Salamanca) y Máster en Acceso a la Profesión de Abogado (Universidad Católica de Ávila). Directora de Medios de Comunicación de la Universidad Católica de Ávila. Más de 13 años de experiencia en la comunicación corporativa. Profesora de la Facultad de Ciencias Sociales y Jurídicas de la UCAV. Directora deportiva del equipo de Doma Clásica de la Yeguada Arroyomonte. Profesora de la Facultad de Ciencias Sociales y Jurídicas de la UCAV.

- **Email:** maria.saez@ucavila.es

- **Profesor 2:** Diego Miguel Fernández

- **Currículo:** responsable de la información del Real Madrid y la Selección Española de Fútbol. Deportes Cuatro y Telecinco (hasta julio 22). Área de Comunicación y Prensa de la Real Federación Española de Fútbol (desde noviembre 22).

- **Email:** diegomiguelfernandez83@gmail.com

2



Objetivos y competencias

## 2.1. COMPETENCIAS BÁSICAS

- (CB6) Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación;
- (CB7) Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio
- (CB8) Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios
- (CB9) Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones -y los conocimientos y razones últimas que las sustentan- a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades
- (CB10) Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

## 2.2. COMPETENCIAS GENERALES

CG10 - Capacidad de detectar y aprovechar las sinergias potenciales existentes con otras instituciones del ámbito deportivo

CG3 - Capacidad para conocer en profundidad el impacto que el entorno puede tener en la dirección y gestión deportiva, así como la capacidad para saber amoldarse y adaptarse al mismo en función de los objetivos concretos

CG5 - Capacidad para aplicar los principios éticos fundamentales que han de regir la actuación empresarial en el ámbito deportivo.

CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación

CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio

CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios

CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades

CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

### **2.3. COMPETENCIAS ESPECÍFICAS**

CE16 - Aprender a utilizar y a gestionar la información y las tecnologías de la información en el ámbito de las organizaciones deportivas

CE17 - Conocer la legislación nacional y europea con respecto a los derechos audiovisuales

### **2.4. COMPETENCIAS TRANSVERSALES**

### **2.5. RESULTADOS DE APRENDIZAJE**

Conocer la dinámica de los medios de comunicación en el ámbito deportivo.

Conocer y saber aplicar la normativa española y comunitaria relativa a los derechos audiovisuales en el ámbito deportivo.



### **3.1. PROGRAMA**

- Primera sesión (3 horas):

Comunicación corporativa en instalaciones e instituciones deportivas. María Sáez de Propios. UCAV

- Segunda sesión (3 horas):

Comunicación corporativa en instalaciones e instituciones deportivas. María Sáez de Propios.

- Tercera sesión (3 horas):

Comunicación corporativa en instalaciones e instituciones deportivas y derechos audiovisuales. María Sáez de Propios.

- Cuarta sesión (3 horas):

Medios de comunicación y deporte. Diego Miguel Fernández, responsable de la información del Real Madrid y la Selección Española de Fútbol. Deportes Cuatro y Telecinco hasta 2022. Jefe de prensa de la Selección española sub-21.

### 3.2. BIBLIOGRAFÍA, RECURSOS Y ENLACES

#### ➤ BIBLIOGRAFÍA

ALCOBA LÓPEZ, Antonio (2014). Periodismo Deportivo. Síntesis.

ALCOBA LÓPEZ, Antonio (1993): *Cómo hacer periodismo deportivo*. Paraninfo.

ACED TOLEDADO, C. (2014). Relaciones públicas 2.0: cómo gestionar la comunicación corporativa en el entorno digital. Barcelona. Ed. UOC. 978-84-9029-794-0

CARRERAS ROMERO, E.; ALLOZA LOSANA, A. y CARRERAS FRANCO, A. (2013) Reputación corporativa. Madrid. Ed. LID. 978-84-8356-722-7

COSTA SOLÁ-SEGALÉS, J. (2011). El ADN del DirCom. Barcelona. Ed. Costa Punto Com. 978-84-615-0260-8

ENRIQUE JIMÉNEZ, A.M. y MORALES SERRANO, F. (2015). Somos estrategias: dirección de comunicación empresarial e institucional. Barcelona. Gedisa. 978-84-9784-975-3

GARCÍA SIMÓN, E. y LAZUELA BOSCH, F. (2016) ¿Cómo elaborar un plan de comunicación corporativa? Barcelona. Ed. UOC. 978-84-9116-140-0

HELLER, E. (2004). Psicología del color: Cómo actúan los colores sobre los sentimientos y la razón.

HERNÁNDEZ, A.; OSORIO, J. y ZAPATA, D. (2013). *Periodismo deportivo: Entre líneas, voces e imágenes*. Medellín: Imprenta Departamental de Antioquia.

KAPUSCINSKI, RYSZARD. Los cínicos no sirven para este oficio.

MEDINAVILLA, G. (2002). Comunicación corporativa en el deporte. Ed. Gymnos. 978-84-8013-296-1

PANIAGUA SANTAMARÍA, Pedro (2002). Información deportiva: Especialización, géneros y entorno digital. Fragua.

SOCORRO FONSECA, M (2011). Comunicación oral y escrita. 978-607-32-0476-7

VILLANUEVA GALOBART, J.; CEBRIÁN GIL, S. y BEL MALLÉN, J.I. (2013). Comunicación: casos prácticos. Madrid. Asociación de Directivos de Comunicación. 978-84-616-7136-6

VILANOVA GIRALT, N. (2013). Micropoderes: comunicación interna para empresas con futuro. Barcelona. Ed. Plataforma. 978-84-15750-67-3



➤ **RECURSOS:**

- Acceso a todos los libros recomendados en la guía docente de la asignatura a través de la Biblioteca de la Universidad.

➤ **ENLACES:**

- INDICAR ENLACES (si fuera necesario)



La asignatura se desarrollará a través de los siguientes métodos y técnicas generales, que se aplicarán diferencialmente según las características propias de la asignatura:

- **Clase magistral:** mediante la clase magistral el profesor de la asignatura expondrá y explicará a los alumnos los contenidos principales de la misma, fomentando la participación y la opinión crítica de los alumnos.
- **Estudio personal dirigido:** el alumno acometerá de forma individual el estudio de la asignatura de modo que le permita adquirir las competencias de la misma. Para ello contará con la tutorización personalizada del profesor de la asignatura, como principal responsable docente.
- **Ejercicios y problemas prácticos:** Se propondrá al alumno la realización de ejercicios y casos prácticos para que resuelva y lo confronte con las soluciones dadas por el profesor.
- **Preparación y realización de trabajos:** el alumno elaborará los diferentes trabajos según las competencias y actividades correspondientes que deba trabajar durante el semestre.
- **Estudio y resolución de supuestos prácticos:** Al alumno se le presentarán una serie de casos prácticos para su resolución. La elaboración de los mismos dependerá del trabajo individual del alumno acompañado en todo

momento por las orientaciones del profesor en la comunicación por teléfono, a través de la mensajería instantánea y audio de skype o la mensajería interna del campus virtual.

- **Tutorías personalizadas:** El profesor pondrá a disposición del alumno un tiempo para que éste pueda plantear cuantas dudas le surjan en el estudio de la materia, pudiendo el docente ilustrar sus explicaciones por medio de ejemplos y cualquier otra orientación de interés para el alumno.
- **Visualización de videos:** el alumno a distancia dispondrá en la plataforma virtual de los medios audiovisuales que precise.
- **Actividades de evaluación**

5



Evaluación

La evaluación es un componente fundamental de la formación del alumno. Está compuesta por un examen final escrito y la evaluación continua, que consta de ejercicios y actividades evaluables.

La evaluación de esta asignatura se realiza mediante la media del examen (valorado en un 60%) y la realización de un trabajo obligatorio individual (con valor del 40%).

➤ Examen (60 % de la nota final)

La superación de dicho examen constituye un requisito indispensable para la superación de la asignatura. El alumno deberá tener en el examen al menos un 5 para poder realizar la ponderación de notas. El alumno con nota inferior se considerará suspenso. El alumno dispondrá de dos convocatorias de examen por curso académico.

No se guardará la nota del examen, si éste estuviera aprobado, para una convocatoria posterior.

➤ Trabajo obligatorio (40% de la nota final)

La superación del trabajo constituye un requisito indispensable para la superación de la asignatura. El alumno deberá tener en el trabajo al menos un 5 para poder realizar la ponderación de notas. El alumno con nota inferior se considerará suspenso. En el caso de tener el trabajo obligatorio superado y no aprobar el examen, se guardará su nota hasta la segunda convocatoria de examen perteneciente al curso académico actual.

No se admitirán trabajos fuera de la fecha límite de entrega, que será comunicada al alumno con suficiente antelación. Con la no presentación del trabajo obligatorio se considerará suspensa la asignatura, independientemente de la nota obtenida en el examen.

EJERCICIOS Y ACTIVIDADES EVALUABLES	PROPORCIÓN
Trabajo obligatorio	40%
Examen parcial	0%
Ejercicios formativos	0%
Actividades varias	0%
Lectura de un libro	0%
Test autoevaluación	0%
Prácticas con ordenador	0%
Participación en debates	0%
Exposición del trabajo	0%
Examen final escrito	60%
<b>TOTAL</b>	<b>100%</b>

**Criterios de calificación de la evaluación continua**

---

Los criterios para la evaluación del trabajo obligatorio se presentan en la siguiente tabla, donde se resumen los aspectos a valorar y el porcentaje que representa cada uno de los mismos:

COMPONENTES EVALUABLES	PROPORCIÓN
Contenidos generales	10%
Temas de especialidad	75%
Otras aportaciones	15%
<b>TOTAL</b>	<b>100%</b>

Los criterios para la evaluación de la evaluación continua son los siguientes:

ASPECTO DEL TEXTO	CARACT. POSTIVAS	1	0,75	0,5	0,25	0	CARACT. NEGATIVAS
Estructura (orden lógico)	Bien organizado						Sin orden, índice o esquema
Formato	Adecuado						Inadecuado
Objetivos	Fundamentados y claros						No se especifican
Expresión escrita	Corrección gramatical y ortografía						Incorrección y faltas
Metodología	Bien expuesta						Mal o no se explica
Bibliografía	Se utiliza la necesaria						No hay indicios de ello
Terminología	Adecuado uso						Uso inadecuado
Análisis	Corrección						Incorrección
Interpretación	Rigurosa						Defectuosa o inexistente
Conclusión	Existe, clara y correcta						Confusa, errada o ausente
Argumentación	Coherente y acertada						Afirmaciones poco coherentes



Para el apoyo tutorial, el alumno tendrá a su disposición un equipo docente encargado de acompañar al alumno durante toda su andadura en el proceso formativo, prestando una atención personalizada al alumno. Sus funciones están claramente diferenciadas complementándose al mismo tiempo. Las dos personas principales de este acompañamiento tutorial son:

- **Orientador Académico Personal:** encargado de planificar al alumno el estudio de la asignatura en función del tiempo disponible, incluso realiza nuevas planificaciones ajustándose a nuevos periodos marcados por el alumno según sus circunstancias personales y familiares. Otra de sus funciones es la de realizar un seguimiento del estudio del alumno, así como de dar al alumno información de carácter general necesaria en su proceso formativo.
- **Profesor docente:** encargado de resolver todas las dudas específicas de la asignatura y de informar al alumno de todas las pautas que debe seguir para realizar el estudio de la asignatura.
- El alumno dispondrá de un horario de tutorías para contactar con estas figuras durante toda su formación académica. La información sobre el horario la encontrará el alumno en la plataforma virtual.

**Horario de tutorías de la asignatura:** En relación a los horarios de atención en tutorías para consultas, aclaración de dudas, revisiones de trabajos y exámenes, etc., el profesor informará en la plataforma Blackboard de las franjas en las que tenga disponibilidad, pudiendo variar de un cuatrimestre a otro y también durante los meses de verano. Todo ello será informado oportunamente y con suficiente antelación a través del Campus Virtual.

**Herramientas para la atención tutorial:** Plataforma Blackboard, atención telefónica, email.

**Horario de la asignatura:** El alumno deberá consultar los horarios de clases de la asignatura en el apartado correspondiente dentro de la página web de la UCAV: [www.ucavila.es](http://www.ucavila.es). Igualmente, se informará de ellos en la Plataforma Blackboard.

**Las sesiones** se desarrollarán según la siguiente tabla, en la que se recogen el calendario de temas y las actividades de evaluación:

Clases	Temas	Duración	Actividades presenciales
	Introducción. Presentación de la asignatura. Temas referidos a la primera sesión	3 horas	Presentación asignatura, programa y métodos evaluación. - Lección Magistral
	Temas referidos a la segunda sesión	3 horas	- Visualización video. - Debate - Lección magistral -Análisis de casos
	Temas referidos a la tercera sesión	3 horas	-Lección magistral -Trabajo en

			grupo análisis de casos
	Temas referidos a la cuarta sesión	3 horas	-Lección magistral -Trabajo en grupo análisis de casos

**El plan de trabajo y las semanas son orientativos, pudiendo variar ligeramente, dependiendo de la evolución del alumno durante las distintas sesiones.**



**UCAV**  
www.ucavila.es